

Vocales:

Don Eugenio Hernández Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña María Dulce Sintes Olivar, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Luis Lafuente Batanero, perteneciente al Cuerpo Superior de Administraciones Civiles del Estado.

Doña María Angeles Martínez Frías, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Santiago Fernández Conti, perteneciente a la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Tomás Palencia Ortiz, perteneciente al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Luciano Galán Casado, Gerente de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Don Raúl Villar Lázaro, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña María Angeles Rodríguez Fernández, perteneciente a la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Don Manuel González Fernández, perteneciente al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Doña María del Carmen González Alamo, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Doña Paloma Benito Bahón, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria: Doña Idoya Barrenechea Borrás, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid.

ANEXO IV

Don/Doña, con domicilio en y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones administrativas.

Madrid a de de 1992.

14081 RESOLUCION de 18 de mayo de 1992, de la Universidad «Jaume I», por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Profesorado Universitario que se citan en el anexo I.

Primero.-Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitará independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.-Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1.º y 2.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concursa a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1.º c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se

pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos en el plazo habilitado para la presentación de solicitudes.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rectorado de esta Universidad, Campus de Penya Roja, 12071 Castellón, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Los aspirantes deberán justificar el ingreso en Bancaja, entidad 2077, oficina 0580.4, número de cuenta 3104549646, a nombre de la Universidad, la cantidad de 2.850 pesetas en concepto de derechos de examen.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la Habilitación Pagaduría de esta Universidad (Campus de Penya Roja, 12071 Castellón), haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa, así como número de la plaza de la convocatoria.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de esta Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Sexto.-Dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución de la Comisión, el Presidente, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento de día, hora y lugar de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Séptimo.-En el acto de presentación, que será público, los concursantes entregarán la documentación correspondiente a la primera prueba y recibirán cuantas instrucciones sobre la celebración de las pruebas deban comunicárseles; asimismo se determinará, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

En el mismo acto de presentación, el Presidente de la Comisión hará público el plazo fijado por aquella, para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes concursantes, con anterioridad al inicio de las pruebas.

Octavo.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia documento nacional de identidad.
- Certificado médico oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competente en materia de Sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias constan en la hoja de servicios.

Castellón, 18 de mayo de 1992.-El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Vicent Martínez Guzmán.

ANEXO I

Catedráticos de Universidad

Plaza número 1/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Mercantil. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 2/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Humanidades. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía del País Valenciano. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 3/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Civil. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 4/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Penal». Departamento al que está adscrita: Derecho. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Penal (parte general y parte especial). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 5/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Romano. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 6/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura Económica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 7/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología Cerámica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Universidad

Plaza número 8/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Internacional Privado». Departamento al que está adscrita: Derecho. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho Internacional Privado. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 9/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología Cerámica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 10/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Diseños Experimentales. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 11/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Evolutiva. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 12/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Social». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de las Organizaciones y Psicología del Trabajo. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 13/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Álgebra». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Álgebra y Matemática Discreta. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 14/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Análisis Matemático». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Ampliación de Matemáticas (Ingeniería Informática). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 15/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lenguajes de Programación III (Ingeniería Informática). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 16/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Dibujo». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo y Expresión Artística. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 17/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Estética y Teoría de las Artes». Departamento al que está adscrita: Humanidades. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estética, Teoría del Arte Contemporáneo (Humanidades) e Historia del Diseño (Diseño Industrial). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 18/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica Arquitectónica». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Presentación de Productos. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 19/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Catalana». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Catalana I (Contemporánea). (Filología Inglesa y Humanidades). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 20/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Catalana». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Catalana II (Medieval). (Filología Inglesa y Humanidades). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 21/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Lengua Española (Humanidades). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 22/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua Española. Sociolingüística del Español. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 23/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española I y II (Siglo de Oro y Contemporánea). (Filología Inglesa y Humanidades). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 24/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Inglesa». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Inglesa II (del nacimiento de la novela hasta el siglo XIX). (Filología Inglesa). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 25/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento al que está adscrita: Humanidades. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Ética y Teoría de la Democracia. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 26/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Ciencias Experimentales. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Física General de la Licenciatura de Químicas. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 27/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas Geométricas en Ingeniería Informática. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 28/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Geometría y Topología». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Técnicas Geométricas en Ingeniería Informática. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 29/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Humanidades. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Contemporánea de Europa y de España. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 30/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Economía y Dirección de Empresas. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Historia Económica de España (Administración y Dirección de Empresas). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 31/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Tecnología Cerámica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 32/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Linguística Aplicada a la Traducción e Interpretación». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría de la Traducción. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 33/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Linguística General». Departamento al que está adscrita: Filología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Linguística General y Computacional. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 34/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades docentes a realizar por quien

obtenga la plaza: Psicopatología. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 35/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología de la Educación. Orientación y Asesoramiento Vocacional. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 36/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Inorgánica». Departamento al que está adscrita: Ciencias Experimentales. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Química Inorgánica en la licenciatura en Químicas. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza número 37/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Ciencias Experimentales. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Química Orgánica. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

Plaza número 38/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Introducción a la Informática (Ingeniería Informática). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 39/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada». Departamento al que está adscrita: Ciencias Experimentales. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Física (Ingeniería Técnica en Diseño Industrial). Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Plaza número 40/1992.-Área de conocimiento a la que corresponde: «Lenguaje y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Matemáticas e Informática. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura de Datos I. Régimen de dedicación: Tiempo completo. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.



ANNEX II / ANEXO II
NEGOCIAT DE CONCURSOS
 (Secció de personal)

*Instància presentació
a concurs*

I. DADES DE LA PLAÇA CONVOCADA A CONCURS / I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO		
Cos docent / Cuerpo docente		
Àrea de coneixement / Área de conocimiento	Núm. de la plaça / N.º de la plaza	
Departament / Departamento		
Activitats assignades a la plaça en la convocatòria / Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria		
Data de la convocatòria / Fecha de la convocatoria	(BOE d / BOE de	d / de 199 / de 199)
Classe de convocatòria: Concurs / Clase de convocatoria: Concurso	Concurs de mèrits / Concurso de méritos	
II. DADES PERSONALS / II. DATOS PERSONALES		
Primer cognom / Primer apellido	Segon cognom / Segundo apellido	Nom / Nombre
Data de naixement / Fecha de nacimiento	Lloc de naixement / Lugar de nacimiento	DNI / DNI
Domicili / Domicilio		Telèfon / Teléfono
Municipi / Municipio		Codi postal / Código postal
EN EL CAS DE SER FUNCIONARI DE CARRERA / EN EL CASO DE SER FUNCIONARIO DE CARRERA		
Denominació del cos o plaça / Denominación del cuerpo o plaza		
Organisme / Organismo	Data d'ingrés / Fecha de ingreso	Núm. de registre personal / N.º de registro personal
Situació / Situación		
Actiu / Activo ☐	Excedent / Excedente ☐	Voluntari / Voluntario ☐
Especial / Especial ☐	Altres / Otras ☐	
III. DADES ACADÈMIQUES / III. DATOS ACADÉMICOS		
Títols / Títulos	Data d'obtenció / Fecha de obtención	
Docència prèvia / Docencia previa		
Forma en què s'abonen els drets i les taxes / Forma en la que se abonan los derechos y las tasas		
Gir telegràfic / Giro telegráfico ☐	Gir postal / Giro postal ☐	Pagament en habilitació / Pago en habilitación ☐

Documentació adjuntada / Documentación que se adjunta

Qui signa,
El abajo firmante D. _____

DEMANA / SOLICITA:

Ser admés al concurs per proveir la plaça de _____ en l'àrea de coneixement de
Ser admitido al concurso para proveer la plaza de _____ en el área de conocimiento de

i es compromet, si el supera, a formular el jurament o promesa, d'acord amb allò que disposa el Reial Decret 707/1979, de 5 d'abril.

comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707, de 5 de abril.

DECLARA / DECLARA:

Que són certes les dades consignades en aquesta sol·licitud, i que posseeix els requisits exigits en aquesta convocatòria i tots els necessaris per a l'accés a la funció pública.

Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

Castelló de la Plana, _____ d _____ de 199 _____
(Signatura / Firma)

JUSTIFICACIÓ DE L'INGRÉS

La persona interessada ha fet el pagament de 2.850 PTA, en concepte de drets d'examen, a l'entitat 2077, oficina 0580.4, c/c núm. 3104549646. Bancaja, c/ Cavallers, 2 12001, Castelló.

JUSTIFICACIÓN DE INGRESO

El interesado ha satisfecho el pago 2.850 PTA, en concepto de derechos de examen, en la entidad 2077, oficina 0580.4, c/c n.º 3104549646. Bancaja, c/ Caballeros, 2. 12001 Castellón

(Entitat bancària, data, signatura i segell / Entidad bancaria, fecha, firma y sello)

RECTORAT DE LA UNIVERSITAT JAUME I. CASTELLÓ
RECTORADO DE LA UNIVERSITAT JAUME I. CASTELLÓN.



ANEXO III

*Curriculum vitae***1. DATOS PERSONALES**

Apellidos y nombre

N.º DNI Lugar y fecha de expedición

Nacimiento: Provincia y localidad Fecha

Residencia: Provincia Localidad

Domicilio Teléfono Estado civil

Facultad o escuela actual

Departamento o unidad docente actual

Categoría actual como profesor contratado o interino

2. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha nombramiento o contrato	Fecha cese de terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

--

[illegible]

7. PUBLICACIONES (ARTÍCULOS) (*)			
Título	Revista	Fecha publicación	N.º de páginas

(*) Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS**11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)**

(*) Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

CONTINUACIÓN COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS**12. PATENTES****13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS**
(Con indicación de Centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS
(Con indicación de Centro u organismo, materia y fecha de celebración)

15. BECAS Y PREMIOS RECIBIDOS (Con posterioridad a la licenciatura)

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE**17. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN****18. OTROS MÉRITOS**